

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9180 *CONSTRUARTE CB, ROBERTO AMORÍN FONSECA, JOSÉ CARLOS ORDÓÑEZ NORIEGA*

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 146/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Galton Vicente Velecel Fajardo, contra la empresa Construarte CB, Roberto Amorín Fonseca y José Carlos Ordóñez Noriega, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 25 de febrero de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 2.493,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022819-1